



Trastornos musculoesqueléticos



Sustancias prohibidas: narcóticos y glucocorticoides sistémicos

Esta lista de comprobación tiene el objetivo de guiar al deportista y su médico sobre los requisitos de solicitud de una AUT y permitirá al Comité correspondiente evaluar si se cumplen los criterios relevantes del EIAUT.

Tenga en cuenta que no basta con completar el formulario de AUT; es <u>OBLIGATORIO</u> aportar los documentos de apoyo. *Completar el formulario y la lista de comprobación NO garantiza la concesión de una AUT.* Por el contrario, en determinados casos una solicitud podría ser legítima pese a no incluir todos los elementos de la lista de comprobación.

El formulario de solicitud de una AUT debe incluir:		
	Todas las secciones cumplimentadas a mano con letra de imprenta	
	Toda la información presentada en [idioma]	
	La firma del médico que realiza la solicitud	
	La firma del deportista	
El in	informe médico debe incluir detalles sobre:	
	Anamnesis: síntomas, momento de inicio, lesión aguda/por sobrecarga o patología crónica, cuadro clínico inicial, recuperación de la lesión/puntuación de actividad de la enfermedad, inicio del tratamient	
	Hallazgos en la exploración	
	Interpretación de los síntomas, signos y resultados de las pruebas a cargo de un médico	
	Diagnóstico	
	Sustancia recetada (los narcóticos y los glucocorticoides sistémicos están prohibidos solo en competición), incluyendo dosis, frecuencia y vía de administración	
	Respuesta al tratamiento/evolución de la enfermedad bajo tratamiento	
	Explicar por qué no se utilizan tratamientos alternativos (no prohibidos)	
Entre	Entre los resultados de las pruebas diagnósticas deben incluirse copias de:	
	Pruebas analíticas según proceda, como marcadores de inflamación (PCR, VSE), factor reumatoide, anticuerpos anti-CCP, marcador del gen HLA-B27	
	Hallazgos de imagen (ecografía, RM, TAC, radiografías), según proceda	
Infor	mación adicional incluida	
	Según las especificaciones de la ADO	